

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

18572 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por procedimiento abierto, para el suministro de 4.000 toneladas anuales de hipoclorito sódico a granel en cisternas, 500 toneladas anuales en contenedores y 35 toneladas anuales en envases de peso no superior a 35 kgs., para su uso en las ETAP y Estaciones de Recloraminación del Departamento de Explotación de Tratamiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio N.º 3, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 91 - 5 45 10 00 Extensiones 2422 y 2296.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 558/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de 4.000 toneladas anuales de hipoclorito sódico a granel en cisternas, 500 toneladas anuales en contenedores y 35 toneladas anuales en envases de peso no superior a 35 kgs., para su uso en las ETAP y Estaciones de Recloraminación del Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes. Lote 1: 75% del total de Tm. y Lote 2: 25% del total de Tm.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los puntos de entrega del producto, serán una o varias de las Estaciones de Tratamiento según lo determinado en el apartado 10.11. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24312220-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Presupuesto máximo de licitación para la totalidad del plazo de duración del contrato: 1.520.300,00 Euros, sin incluir IVA, desglosado en función del tipo de recipiente en el que se ha de efectuar el suministro: -

Hipoclorito Sódico en cisternas: 1.280.000,00 Euros, sin incluir IVA. - Hipoclorito Sódico en contenedores: 220.000,00 Euros, sin incluir IVA. - Hipoclorito Sódico en envases: 20.300,00 Euros, sin incluir IVA ; Dividido en dos lotes: LOTE 1 - Alcance máximo: 1.140.225,00 Euros, sin incluir IVA, desglosado en función del tipo de recipiente en el que se ha de efectuar el suministro: - 6.000 Tm. en cisternas 960.000,00 Euros, sin incluir IVA. - 750 Tm. en contenedores 165.000,00 Euros, sin incluir IVA. - 52,5 Tm. en envases 15.225,00 Euros, sin incluir IVA . LOTE 2 - Alcance máximo: 380.075,00 Euros, sin incluir IVA, desglosado en función del tipo de recipiente en el que se ha de efectuar el suministro: - 2.000 Tm. en cisternas 320.000,00 Euros, sin incluir IVA. - 250 Tm. en contenedores 55.000,00 Euros, sin incluir IVA. - 17,5 Tm. en envases 5.075,00 Euros, sin incluir IVA euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.763.548,00 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, así como lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, y la Solvencia Técnica, se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y a lo determinado en el apartado 5. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2010, hasta la 13:00h.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11. del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 30 de julio de 2010, a las 9:30.
9. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de mayo de 2010.

11. Otras informaciones: A) Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores únicamente podrán licitar por uno de los dos lotes en los que está dividido el suministro objeto del presente procedimiento de licitación.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- Director de la Secretaría General Técnica.
Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A100042257-1